

## **PODER JUDICIAL**

### **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**LISTA de las personas que aprobaron la primera etapa del primer concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito Especializados en Materia Penal y en Materia Administrativa, así como para la designación de Jueces de Distrito de Competencia Mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito, y que se presentarán a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, ordenada por el Acuerdo General 48/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos.

LISTA DE LAS PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL Y EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ASI COMO PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO DE COMPETENCIA MIXTA, ES DECIR, QUE COMPRENDE TODAS LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO, Y QUE SE PRESENTARAN A RESOLVER EL CASO PRACTICO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 48/2005, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

#### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** En sesión de nueve de noviembre de dos mil cinco, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 48/2005, mediante el cual se fijaron las bases del primer concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en materia penal y en materia administrativa, así como para la designación de jueces de Distrito de competencia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito;

**SEGUNDO.-** En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del punto primero del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a las personas que estuvieran interesadas en participar en el referido concurso y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

**TERCERO.-** De conformidad con lo señalado en el punto octavo del acuerdo en cita, la primera etapa del concurso mencionado consistió en la resolución de un cuestionario elaborado por el Comité Técnico a que se refiere el artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, designado por la Comisión de Carrera Judicial y ratificado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en términos del artículo 5o. del Reglamento que establece las bases para su designación.

El Instituto de la Judicatura Federal realizó la evaluación de esta etapa en forma automatizada y puso a consideración de la Comisión de Carrera Judicial los resultados finales de los aspirantes en esta primera etapa;

**CUARTO.-** En sesión de siete de febrero de dos mil seis, la Comisión de Carrera Judicial recibió las calificaciones finales de la primera etapa y determinó qué personas se presentarán a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, ordenada por el Acuerdo General 48/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, la Comisión de Carrera Judicial ordena publicar la

**LISTA DE LAS PERSONAS QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN MATERIA PENAL Y EN MATERIA ADMINISTRATIVA, ASI COMO PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO DE COMPETENCIA MIXTA, ES DECIR, QUE COMPRENDE TODAS LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO, Y QUE SE PRESENTARAN A RESOLVER EL CASO PRACTICO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 48/2005, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.**

**PRIMERO.-** Las personas que aprobaron la primera etapa del primer concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en materia penal y en materia administrativa, así como para la designación de jueces de Distrito de competencia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 48/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, son las siguientes:

1	Acevedo Cedillo Mario Ariel	28	Castellanos Aguilar Salvador de Jesús
2	Adame Pérez Edmundo	29	Caudillo Peña Irma
3	Aguilar Alvarado María Patricia	30	Cavazos Argüelles Francisco Javier
4	Aguilar Chávez Nava Alma Delia	31	Cepeda Anaya Marco Antonio
5	Aguilar Sánchez José Antonio Abel	32	Cervantes Mejía Rosa María
6	Aguilar Vidal José Inés	33	Chi Flores Esteban Daniel
7	Alfaro Rivera Alejandro	34	Coello Cetina Rafael
8	Alvarez Cañedo Araceli	35	Contreras Jurado María Guadalupe
9	Alvarez Rodríguez Beatriz Eugenia	36	Cordero Carrera Roberto Martín
10	Arellano Valdez José de Jesús	37	Coronado Medina Julio Rogelio
11	Arias Montes Ramón	38	Cortés Torres Rosa María
12	Arizmendi Orozco Blanca Amparo	39	Cotero Cárdenas Fermín
13	Avalos Cota José	40	Cruz Espinosa Armando
14	Avianeda Chávez Alfonso	41	Cruz Parceró Taissia
15	Bañales Sánchez José de Jesús	42	Cuéllar De Luna Cuauhtémoc
16	Barraza Grado José Erasmo	43	De la Rosa Ortega María Catalina
17	Bernal Escalante Humberto	44	De León Martínez Guadalupe Victoriana
18	Betancourt Vázquez Miguel Angel	45	Delgado Ramírez Alma Delia
19	Campuzano Rodríguez Antonio	46	Díaz Díaz Alberto
20	Cano Maynez Manuel	47	Díaz Guerrero Jesús
21	Cantú Cisneros Miguel Angel	48	Diez Cerda Patricia Marcela
22	Cantú Treviño Juan José	49	Domínguez Castelo Francisco
23	Cárdenas Gómez Cosme Ernesto	50	Espino Zapata Angelina
24	Cardona Ramos María Elena	51	Espinosa Jiménez Mauricio Javier
25	Carmona Gracia Carlos	52	Estrever Escamilla Martha
26	Carmona León Bernardino	53	Flores Díaz Irma Leticia
27	Carrasco Corona Silvia	54	Fong Hernández Francisco

---

55	Galaviz Ramírez Alba Lorenia	91	Martínez Barba Ernesto Antonio
56	Gálvez y Rejón Dinora Alicia	92	Martínez Luna Guadalupe
57	Gámiz Suárez Pedro	93	Martínez Vega José Javier
58	Garay Sánchez Matilde	94	Mason Cal y Mayor Jorge
59	García Aldaz Arturo	95	Medécigo Rodríguez Miguel Angel
60	García Galicia María de Lourdes Margarita	96	Meraz Lares Samuel
61	García Hernández Daniel Juan	97	Mercado Mejía Jorge
62	García Hernández Félix Rogelio	98	Montoya García José Antonio
63	García Martínez Rolando Javier	99	Morrison Pérez Margarita
64	García Quiroz José Fernando	100	Murillo Aceves Oscar Javier
65	García Treviño Carlos Miguel	101	Nahuatt Javier Margarita
66	Garza Villarreal Jesús	102	Narváez Solís Abel Aureliano
67	González Díaz María Inocencia	103	Nava Ramírez Verónica
68	González García María de la Luz Irene	104	Noguera Gregoire Rubén Darío
69	González Rodríguez María Isabel	105	Olague Caballero José Agustín
70	Gordillo Cañas Benjamín	106	Orozco Contreras Zenaido
71	Granados Guerrero Laura	107	Ortega Velázquez Eugenio Fernando
72	Guzmán González Marco Antonio	108	Páez Alcalá Edmundo
73	Hernández García Carlos	109	Palacio Zurita Luis Arturo
74	Hernández Guerrero Héctor Rafael	110	Palestina Mendoza Israel
75	Ibarra Navarrete Luis Alberto	111	Pérez Hernández Juan Carlos
76	Iñiguez Delgadillo Orlando	112	Quero Juárez Dalila
77	Juárez García Gloria Angélica	113	Ramírez Alvarado Julia
78	Langle Gómez Ivar	114	Ramírez Alvarado Ricardo
79	Lara Dávila José Caín	115	Ramírez Carreón Julio César
80	Lárraga Martínez Ana Luisa	116	Ramírez Fragoso Julieta
81	Legorreta Garibay José Luis	117	Ramírez Ramírez Arturo
82	Lerma Moreno Eligio Nicolás	118	Reyes Calderón Marisela
83	López Cruz Carlos	119	Reyes Muñiz Isabel Iliana
84	López Cruz Oscar Alejandro	120	Ríos López Juan Carlos
85	López Servín Sergio Arturo	121	Romero Romero Jaime
86	López Tovar Fernando	122	Roque Leyva Gustavo
87	López Valdivieso Héctor	123	Sáenz Hernández Eduardo Javier
88	Lozano Martínez Javier Rubén	124	Sáenz Horta Griselda
89	Lozano Soriano Luis Fernando	125	Salas Alvarez Fermín
90	Malja Aguirre Graciela	126	Saldaña Montiel Rafael
		127	Sánchez Calderón Fernando

128	Sánchez Castillo José Ulices	139	Traconis Chacón Lorenzo Justiniano
129	Sánchez Pozos Elba	140	Urzúa Hernández Sergio
130	Sánchez Valle Verónica Judith	141	Valdez Perales Javier
131	Serrano Nolasco Raymundo	142	Valenzuela Caperón Víctor Manuel
132	Silva García Jesús Alfredo	143	Valerio Ramírez Raúl
133	Silva González Guillermo Erik	144	Vignettes Marín Maurice
134	Silva Rodríguez Juan Guillermo	145	Villanueva Chávez Enrique
135	Suárez Muñoz Roberto	146	Villanueva Grimaldo Víctor Ignacio
136	Tafoya Hernández Guillermo	147	Zárate Martínez Isaías
137	Tello Espíndola Agustín	148	Zárate Silva Eusebio Paciano
138	Tinajero Jiménez Joel Fernando	149	Zenteno Garduño Arturo Eduardo

**SEGUNDO.-** Las personas enlistadas deberán presentarse el veinticuatro de febrero de dos mil seis a las ocho horas con treinta minutos, en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, México, Distrito Federal, para ser registrados y posteriormente, de las nueve horas a las catorce horas como máximo, deberán resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, debiendo presentar de manera inexcusable para su identificación y registro alguno de los documentos siguientes: cédula profesional, credencial vigente del Poder Judicial de la Federación, pasaporte vigente o credencial para votar vigente.

**TERCERO.-** Las personas enlistadas deberán tramitar la autorización del titular de su adscripción para asistir a resolver el caso práctico correspondiente conforme al Acuerdo General 24/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

**CUARTO.-** Con apoyo en lo establecido en el punto octavo del acuerdo general en cita, dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el Diario Oficial de la Federación, cualquier persona podrá formular por escrito, de manera fundada, comedida y respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes en relación con los integrantes de esta lista, las que podrá presentar en la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Organos del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 7 del edificio situado en avenida Insurgentes Sur 2417, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, Distrito Federal, apoyándolas, en su caso, con las pruebas documentales que se tengan, todo lo cual será tratado en forma confidencial y se dará cuenta con ello a la Comisión de Carrera Judicial, para que determine lo procedente.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** Publíquese la presente lista en la sede central y en cada una de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, en el Diario Oficial de la Federación, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la publicación en el referido Diario Oficial, el carácter de notificación para todos los participantes.

LA LICENCIADA **GUADALUPE MARGARITA ORTIZ BLANCO**, SECRETARIA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta lista de las personas que aprobaron la primera etapa del primer concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito especializados en materia penal y en materia administrativa, así como para la designación de Jueces de Distrito de competencia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito, y que se presentarán a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso, ordenada por el acuerdo general 48/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobada por la Comisión de Carrera Judicial en sesión ordinaria celebrada en esta fecha. México, Distrito Federal, a siete de febrero de dos mil seis. Conste.- Rúbrica.